

Ruiz Jiménez, Felipe.
Salazar Sánchez, Juan.
Sánchez Aladro, Raimundo.
Sánchez Martos, José.
Sánchez Martos, Juan José.
Soriano Marin, José María.

Tejerina Modino, Jesús.
Travieso Cedres, José.
Trujillo Guerrero, Pedro. Por no reunir las condiciones exigidas en la Orden de convocatoria.
Valle González, Miguel.

Vargas Muñoz, Julián.
Verdejo Tobarra, Antonio.
Verdejo Tobarra, Narciso.
Villasuso Seco, Antonio.
Villamil y Sanjulián, José M.^a Francisco.
Zafra Fernández, Juan.

Contra la presente relación de opositores admitidos y excluidos podrán formular los interesados la oportuna reclamación dentro del plazo de quince días naturales a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo establecido en el Reglamento sobre régimen general de oposiciones de 10 de mayo de 1957.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 20 de noviembre de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Escuela Técnica de Aduanas por la que se transcribe relación de opositores admitidos a tomar parte en las oposiciones que, para cubrir hasta quince plazas de alumnos de esta Escuela, que fueron convocadas por Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 10 de septiembre de 1963.

N.º de inscripción	Nombre y apellidos
1	D. Vicente Tordera Díaz.
2	D. Francisco Javier Sopranis O'Donnell.
3	D. Laureano Godoy Pastor.
4	D. Fernando Luna Pérez.
5	D. Julian Oltra González.
6	D. Guillermo López García.
7	D. Ramón Arias Alvarez de Luna.
8	D. Federico Vidal Fores.
9	D. Mariano Tartón García.
10	D. Mariano Reneses García-Bajo.
11	D. Luis Grueso Molina.
12	D. Marcelo del Río López.
13	D. Luis Herrera Castillon.
14	D. Francisco Miguel Conesa Sánchez.
15	D. Miguel Salas Cortijo.
16	D. José Maiques Gandía.
17	D. José Antonio Reyes Mateo.
18	D. Antonio Lucena Muñoz.
19	D. Francisco Luis Ayuso Lozano.
20	D. José Alberto García-Matarredona Martínez.
21	D. Gerardo Ginestral Rojas.
22	D. Rafael Cuevas Paños.
23	D. Camilo Isorna Artime.
24	D. Jesús Romeo Fontana.
25	D. Luis Sevillano Bustillo.
26	D. José Luis Barroso Humanes.
27	D. Eduardo Escudero Morecillo.
28	D. José Bravo Abad.
29	D. Manuel Borrás Grau.
30	D. Pedro Martín Sendino.
31	D. Carlos Martínez Nuñez.
32	D. Fernando Sánchez Ocaña.
33	D. José María Blanc Vitini.
34	D. Emilio Díaz Valdés Zardain.
35	D. Guillermo Julio Morales Castroviejo.
36	D. Carlos Costa Marín.
37	D. Angel Enrique Martínez Sánchez.
38	D. Heliodoro Sánchez Martín.
39	D. Baldomero Campo-Redondo Barrientos.
40	D. Enrique Carbajosa Hernández.
41	D. Francisco López Rodríguez.
42	D. Antonio Navarro Guardiola.
43	D. Manuel Abad Abad.
44	D. Roberto del Navio Lorenzo.
45	D. Andrés Viedma Guzmán.
46	D. José Luis Payo Novoa.
47	D. Juan José Campos Ferrera.
48	D. Dámaso Manuel Antón Salazar.
49	D. Emilio Díaz del Río y Carballes.
50	D. José Maldonado Ferrer.
51	D. José Antonio Sebastián Muestre.
52	D. Enrique Solana Cortiles.
53	D. Francisco Font Querol.
54	D. Juan Díaz Fernández.
55	D. Alfredo Espinosa de los Monteros Llana.

N.º de inscripción	Nombre y apellidos
56	D. Antero Touchard Sánchez.
57	D. Luis Palanca Pastor.
58	D. José Luis Lasso Muñoz.
59	D. Santiago Daviña Sainz.
60	D. José Rosendo Fernández Mayo.
61	D. Arturo Cabello Moya.
62	D. Julián Martínez de Andrés.
63	D. José María Martínez Echevarría.
64	D. Victoriano López-Pinto Ruiz.
65	D. Juan José Aibizu García.
66	D. Bernardo Timoner Pons.
67	D. José Antonio Salas Cortijo.
68	D. Apolo Simón Salvat.
69	D. Antonio Naranjo Sánchez.
70	D. Román Angulo Martínez.
71	D. Antonio Susin Madueño.
72	D. Santos José María Argüta del Pozo.
73	D. Juan del Cerro Fernández.
74	D. Fernando Abenia Lasauca.
75	D. Carlos Alba Soto.
76	D. Miguel Sordo Cuevas.
77	D. Juan Hernández Gil.
78	D. Juan Marin Guerrero.
79	D. José Ignacio Narváez Jaime.
80	D. Carlos Carbajosa Hernández.
81	D. Manuel López Obregón.
82	D. Francisco Román Germain Miguel.
83	D. José Juan Sanz.
84	D. Rafael Rubio Maquieira (Hijo de Caído).

Se recuerda a los señores incluidos en la presente lista que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto de 10 de mayo de 1957, que aprobó el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los funcionarios públicos, podrán ser excluidos de la misma, con pérdida de todos los derechos que como aspirantes les correspondan y demás consecuencias que dicho artículo determina, los que a requerimiento del Tribunal, en su caso, no justifiquen que en 16 de noviembre del presente año, fecha de terminación del plazo de admisión de solicitudes, reunían todas y cada una de las condiciones exigidas para tomar parte en estas oposiciones.

Madrid, 25 de noviembre de 1963.—El Secretario, Julio de la Cruz.—Visto bueno: El Director, E. Ronzano.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Ayudante de Obras Publicas en el puerto de Tarragona

Se anuncia la vacante de Ayudante o Sobrestante de Obras Públicas en la Dirección del puerto que se indica, para que los funcionarios de dichos Cuerpos, con derecho a ello, puedan solicitarla, por conducto reglamentario, dentro del plazo de quince días naturales, contando incluso el de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión; siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9º).

Podrá aspirar a esta vacante el personal de los mencionados Cuerpos, en cualquiera de sus situaciones y el que se encuentra en expectativa de ingreso en el de Ayudantes.

La referida vacante es:

PERSONAL FACULTATIVO

Cuerpos de Ayudantes y de Sobrestantes de Obras Públicas

Dirección Facultativa de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Tarragona.

Madrid, 3 de diciembre de 1963.—El Subsecretario, Vicente Morés.